

Quito, 23 de marzo de 2017

Señores
Socios

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLACIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados con perseverancia y esfuerzo, siempre buscando abrir posibilidades de desarrollo y crecimiento para la empresa, a pesar del entorno económico difícil que fue para la industria de la Construcción el período finalizado.

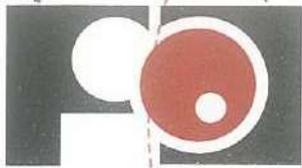
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la administración, para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo; en lo legal la Constructora consiguió ganar la demanda contra la extrabajadora Sra. Elizabeth Bustos por abuso de confianza, y nos encontramos en espera de la sentencia definitiva por escrito; en el ámbito laboral obtuvimos la licencia de construcción del Proyecto de Vivienda "Terraverde", dando inicio a la construcción de la primera etapa, conjuntamente iniciamos el trámite de solicitar financiamiento bancario para dicho proyecto.

Las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con demoras que han obedecido a factores externos a la empresa.



**CONSTRUCTORA
AGUILAR VEINTIMILLA**

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia informa a la Junta que el ejercicio 2016 generó una pérdida de (-\$109.689,12).

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia recomienda a la Junta General de Socios de la Compañía que para el ejercicio 2017 se fortalezca el control a los procesos internos y se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes departamentos de la compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y organismos de control:

La empresa ha cumplido estrictamente con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes como: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, Municipio de Quito, etc.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Arq. Patricio Aguilar Veintimilla

Gerente

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA.



**CONSTRUCTORA
AGUILAR VEINTIMILLA**